

DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y RETOS EDUCATIVOS

Silvia E. Giorguli*
Eduardo Hernández**

Palabras clave:
estimaciones demográficas
matrícula escolar
población en edad escolar

El cambio en la dinámica demográfica ocurrido en México durante las últimas décadas, y en particular el descenso en la fecundidad, se han visto reflejados en un menor ritmo de crecimiento de la población, particularmente de las cohortes más jóvenes. Desde cierta perspectiva, se asume que este menor crecimiento de la población en edad escolar debería representar una oportunidad para mejorar la educación, al implicar que existe una menor presión sobre el sistema educativo; idealmente, podría invertirse más en calidad que en cobertura.¹ Para nuestro país, se ha mencionado de forma reiterada que el estancamiento en el tamaño de la población en edad escolar hace que la infraestructura educativa actual sea suficiente (Ordorica, 2011). Para evaluar en dónde nos encontramos y las perspectivas a futuro, este trabajo explora la dinámica de crecimiento de la población en edad escolar y la situación actual de cobertura en los diversos niveles educativos; hacia el final realizamos un ejercicio prospectivo sobre las necesidades de expansión de la matrícula escolar para el 2030.

EL CRECIMIENTO FUTURO DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

En México, la población en edad escolar (que incluye desde preescolar hasta la educación superior) ya no crece e incluso ha mostrado un ligero decremento en los grupos de edad más jóvenes (ver cuadro 1). Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), para el 2020 la población en edad

de cursar preescolar (3 a 5 años) se ubicará en alrededor de 6.6 millones, la de primaria (6 a 11 años) será de 13.3 millones y la de secundaria (12 a 14 años) estará en 6.7 millones. No habrá cambio, prácticamente, en el tamaño de la cohorte en edad de cursar la educación media superior (15 a 17 años), la cual se ubicó en 6.7 millones en 2010. Mientras tanto,

la población universitaria (18 a 22 años) seguirá creciendo, de manera que para 2020 se incrementará en medio millón más. De mantenerse la tendencia que las proyecciones del Conapo señalan, en 2030 sería más evidente, para todos los grupos de edad, la disminución de la población escolar para alcanzar, en total, cerca de un millón menos que la población de 2010.²

Cuadro 1. México. Población por sexo y edad a principio de año, 2010-2030

Población en edades escolares						
Grupos de edad	2010	2015	2020	Diferencia 2020-2010	2030	Diferencia 2030-2020
3 a 5	6,744,894	6,654,562	6,603,262	-141,632	6,500,736	-102,526
6 a 11	13,616,186	13,456,605	13,256,070	-360,116	13,061,323	-194,747
12 a 14	6,816,377	6,740,677	6,662,598	-153,779	6,511,303	-151,295
15 a 17	6,670,452	6,720,424	6,632,400	-38,052	6,458,832	-173,568
18 a 22	10,426,221	10,898,938	10,909,326	483,104	10,629,080	-280,245
Total	44,274,131	44,471,206	44,063,657	-210,474	43,161,275	-902,382

Nota
Población estimada al 1º. de enero de cada año.

Fuente: Conapo, 2014.

La evidencia de lo ocurrido en diversos países, incluido México, sugiere que los efectos positivos que sobre la educación tiene una menor presión demográfica no genera cambios educativos, ni inmediatos ni automáticos. En el caso mexicano

se suman diversos aspectos poco favorables, entre los que destacan: i) que no se alcanza aún el nivel de cobertura deseable en varios de los niveles; ii) que el rezago presiona la demanda al extender la permanencia de los alumnos por más años

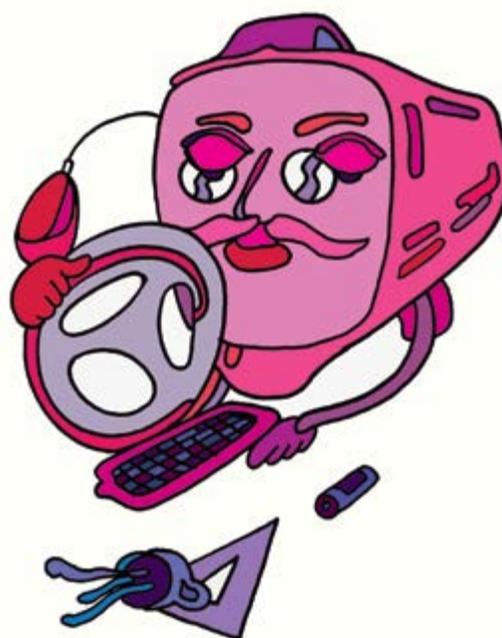
de los esperados en un cierto nivel, y iii) que existe el reto de enfrentar una marcada inequidad en la calidad de los servicios educativos, la cual reproduce las diferencias entre estratos socioeconómicos y a lo largo del país (Gil, 2013).

LA GUERRA DE CIFRAS EN LA COBERTURA EDUCATIVA EN MÉXICO

Uno de los problemas para disponer de un diagnóstico adecuado en cuanto a necesidades futuras de espacios educativos es la mala calidad de la información sobre población matriculada en la escuela y por nivel y modalidad. Las estadísticas administrativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto de la matrícula escolar muestran inconsistencias en la cobertura. Al comparar con datos de la SEP su tamaño vs. las proyecciones del Conapo, se observa que la matrícula es mayor que la población estimada para una edad dada entre los 5 y los 12 años (ver cuadro 2). Al analizar por edades desplegadas, se hace evidente que no se trata de un problema derivado de la posible repetición de grados o del rezago de quienes no terminaron en la edad normativa y siguen inscritos. Las que surgen como causas posibles de tales inconsistencias en la cobertura son las imprecisiones en la declaración de edad, la duplicación de registros y el aumento

intencional en la matrícula reportada desde las escuelas. En cualquier caso, se requiere una revisión de dicha información, pues continúa siendo la única fuente que anualmente ofrece una cifra de la población matriculada en educación básica.

Los resultados del reciente censo educativo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, 2013) ofrecen un panorama ligeramente distinto (ver cuadro A.1 en el anexo electrónico). Respecto del total de población en una edad específica, la proporción de inscritos a preescolar, primaria y secundaria es más consistente en la medida que no es mayor a cien por ciento.³ De hecho, coincide con otras estimaciones indirectas de matrícula, como la elaborada por García Guerrero (2014), quien sugiere que la cobertura universal en educación básica no se ha alcanzado todavía.⁴



x Frederick Mosh

Cuadro 2. México. Población en la escuela según edad y nivel educativo en el ciclo escolar 2012-2013

	Grupos de edad	Matrícula escolar				Total inscritos	% inscrito respecto de la población total	
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior			Superior
Edad normativa preescolar	3	897,716				897,716	40.3	
	4	1,981,851				1,981,851	88.7	
	5	1,871,829	634,801			2,506,630	111.9	
Edad normativa primaria	6	10,070	2,279,784			2,289,854	102.0	
	7		2,288,330			2,288,330	101.8	
	8		2,303,278			2,303,278	102.2	
	9		2,308,190			2,308,190	102.3	
	10		2,324,539			2,324,539	103.0	
	11		2,064,354	266,893		2,331,247	103.2	
Edad normativa secundaria	12		429,324	1,855,316		2,284,640	101.1	
	13		109,653	1,993,976		2,103,629	93.0	
	14		31,787	1,743,037	128,019	1,902,843	84.2	
Edad normativa media superior	15		15,366	354,487	1,150,843	1,520,696	67.4	
	16			84,817	1,311,246	1,396,063	62.1	
	17			21,244	1,108,935	63,202	1,193,381	53.4
Educación universitaria	18			10,462	421,265	406,902	838,629	37.9
	19				141,429	542,592	684,021	31.3
	20				60,414	555,431	615,845	28.6
	21				30,347	499,962	530,309	25.0
	22				18,491	393,825	412,316	19.8
Total		4,761,466	14,789,406	6,330,232	4,370,989	2,461,914	32,714,007	

Notas

¹ Para la proporción de asistencia se toma la población estimada por el Conapo (2014) al 1º. de enero de 2013.

² En el cuadro se señalan las edades normativas a las que se espera el inicio del ciclo escolar, de seguirse una trayectoria que comienza en primer año de preescolar, a los 3 años, y continúa sin interrupción hasta la educación media superior (15 a 17 años).

³ La información del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, no desglosa la información por cada año de edad en los grupos fuera del rango normativo (12 años y más para primaria, 15 y más para secundaria, 18 y más para media superior, 17 años y menos para universitaria). La población en estos grupos se dejó en la edad extrema del intervalo (12 para 12 años y más, 15 para 15 años y más y 17 para 17 años y menos). En todos los casos, el monto es pequeño y no afecta el porcentaje inscrito por edad desplegada.

⁴ El INEE publica cada año el *Panorama Educativo de México*, el cual incluye los datos sobre matrícula por nivel y por edad.

Fuentes: Conapo, 2014; INEE, 2014; Inegi, 2014.

Las diferencias entre los datos administrativos de la SEP y el censo educativo se ubican en alrededor de 200 mil en cada edad durante la primaria, siendo especialmente elevadas en preescolar, llegando incluso a cerca de medio millón a los 5 años de edad (ver cuadro A.1 en el anexo electrónico). En contraste, y en comparación con los datos de la SEP, el censo educativo capta en la secundaria a cerca de 300 mil jóvenes más mayores de 14 años. Si se acumulan las diferencias a lo largo de la educación básica, el censo educativo cuenta 2.3 millones de estudiantes menos que los que registran los datos de la SEP, lo que representa 10% de la población total censada en las escuelas.

UN EJERCICIO PROSPECTIVO SOBRE LAS NECESIDADES DE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA PARA EL 2030

Más allá de las inconsistencias en las cifras, ambas fuentes concuerdan en que existe un espacio para ampliar la matrícula en prácticamente todos los niveles educativos. Si se toman los datos del censo educativo y los de García Guerrero (2014), incluso a nivel de la primaria quedaría todavía margen para alcanzar la cobertura universal. Para este trabajo hicimos un ejercicio sobre la ampliación de la matrícula requerida para alcanzar la cobertura universal

de los niveles considerados obligatorios desde la década pasada —preescolar, primaria y secundaria (ver cuadro 3). En cuanto a la media superior (que se estableció como obligatoria desde 2012) y la superior, estimamos dos escenarios: uno más plausible —con 70% y 35% respectivamente— y otro que se plantea como meta deseable, el cual implicaría cobertura universal para la educación media superior y 80% para la superior.⁵

Para alcanzar la cobertura universal entre 2013 y 2030, se tendría que incrementar la matrícula en 2.2 millones en las edades que corresponden a preescolar, en 600 mil para la primaria y en cerca de 500 mil para los que estarían cursando secundaria. Como es de esperarse, el reto es aún mayor en la media superior y la superior. Para las metas modestas —de 70% y 35% de cobertura, respectivamente,— se tendrían que incorporar y mantener en el sistema educativo a 411 mil jóvenes preparatorios y hasta 639 mil universitarios. El esfuerzo sería notablemente mayor si se establecieran metas similares a los niveles observados en los Estados Unidos y Corea del Sur. En tal caso, estaríamos hablando de incorporar y mantener en el sistema a 2.3 millones de jóvenes en la preparatoria y hasta 5.4 millones en la universidad.

Cuadro 3. México. Necesidades de crecimiento de la matrícula en 2030 de acuerdo con diversos escenarios posibles y deseables

	Grupos de edad	Población en 2030	Matrícula esperada según dos escenarios		Variación absoluta de la matrícula respecto de 2010		Variación relativa (%) de la matrícula respecto de 2010	
			Meta 1	Meta 2	Meta 1	Meta 2	Meta 1	Meta 2
Edad normativa preescolar	3	2,162,984	2,162,984		1,641,185		314.5	
	4	2,167,090	2,167,090		420,223		24.1	
	5	2,170,662	2,170,662		150,028		7.4	
	Total preescolar	6,500,736	6,500,736		2,211,435			
Edad normativa primaria	6	2,173,678	2,173,678		114,806		5.6	
	7	2,176,072	2,176,072		104,059		5.0	
	8	2,177,766	2,177,766		109,729		5.3	
	9	2,178,582	2,178,582		96,367		4.6	
	10	2,178,323	2,178,323		96,553		4.6	
	11	2,176,901	2,176,901		74,624		3.5	
Total primaria	13,061,323	13,061,323		596,138				
Edad normativa secundaria	12	2,174,402	2,174,402		-60,707		-2.7	
	13	2,170,810	2,170,810		238,055		12.3	
	14	2,166,091	2,166,091		306,566		16.5	
	Total secundaria	6,511,303	6,511,303		483,915			
Edad normativa media superior	15	2,160,081	1,512,057	2,160,081	-8,639	639,385	-0.6	42.0
	16	2,153,251	1,507,275	2,153,251	111,212	757,188	8.0	54.2
	17	2,145,501	1,501,850	2,145,501	308,469	952,120	25.8	79.8
	Total media superior	6,458,832	4,521,183	6,458,832	411,043	2,348,692		
Educación universitaria	18	2,137,082	747,979	1,709,665	-90,650	871,036	-10.8	103.9
	19	2,128,160	744,856	1,702,528	60,835	1,018,507	8.9	148.9
	20	2,129,524	745,334	1,703,620	129,489	1,087,775	21.0	176.6
	21	2,121,469	742,514	1,697,175	212,205	1,166,866	40.0	220.0
	22	2,112,846	739,496	1,690,276	327,180	1,277,960	79.4	309.9
	Total superior	10,629,080	3,720,178	8,503,264	639,058	5,422,144		

Notas

¹ Para la proporción de asistencia se toma la población estimada por el Conapo (2014) al 1º. de enero de 2030.

² En el cuadro se señalan las edades normativas a las que se espera el inicio del ciclo escolar, de observarse una trayectoria que comienza en primer año de preescolar, a los 3 años, y continúa sin interrupciones hasta la educación media superior (15 a 17 años).

³ La meta 1 se refiere a cobertura universal en las edades normativas de preescolar, primaria y secundaria, con 70% de cobertura en la media superior y 35% en la superior. La meta 2 se calcula solamente para la media superior (100%) y la superior (80%).

⁴ Para la comparación con la matrícula en 2012-2013, se utilizó la población inscrita en cada grupo de edades normativas proveniente del cuadro A.1 de la versión electrónica (basado en el censo educativo) para la educación básica (3 a 14 años) y la población inscrita en edades normativas de media superior y superior a partir del cuadro 2 (basado en las estadísticas del INEE).

Fuentes: Conapo, 2014; INEE, 2014; Inegi, 2014.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A pesar de que la población en edad escolar no seguirá creciendo en las décadas por venir, hay todavía necesidad de incorporar a un número importante de niños y jóvenes en todos los niveles educativos para, en primer lugar, cumplir con la obligatoriedad que establece la ley. Esto implica un esfuerzo enorme de inversión —en especial en preescolar, en la educación media superior y la superior—, a fin de crear espacios nuevos que absorban la potencial demanda y para generar estrategias que mantengan a los niños y jóvenes en la escuela minimizando el rezago, no por decreto sino mediante una política que atienda las causas de dichas interrupciones en la trayectoria académica. A lo anterior se añade la necesidad de atender las diferencias de calidad entre las modalidades educativas. Por ejemplo, aunque la telesecundaria ha sido un mecanismo muy eficiente para incrementar la asistencia escolar en

zonas rurales y en estados como Oaxaca y Chiapas, las diferencias en los resultados de desempeño y las desventajas de los estudiantes en esta modalidad de educación a distancia (Cárdenas, 2010) sugieren que se necesitan otras estrategias para atender las necesidades educativas durante esta etapa (entre los 12 y 14 años), entre las cuales pudiera considerarse la incorporación a modalidades presenciales, o replantear el esquema de educación a distancia.⁶ Esta es una discusión especialmente pertinente cuando la educación a distancia se plantea como una opción para expandir la cobertura del bachillerato ahora que es obligatorio.

* El Colegio de México,
sgiorguli@colmex.mx

** Universidad Autónoma del
Estado de Morelos,
eduhpad@gmail.com

Notas

¹ Una revisión sobre esta discusión teórica se ofrece en Giorguli *et al.* (2010) y Alba *et al.* (2014).

² Para este trabajo utilizamos las edades normativas para cursar los diferentes niveles educativos.

³ Los datos del censo educativo se concentran únicamente en la población básica (desde preescolar hasta media básica). El Inegi (2014) señala que 9.2% de las escuelas no fueron censadas, concentrándose la mayoría de ellas en Chiapas (41%), Oaxaca (27.4%) y Michoacán (27%). En este trabajo no se hace una estimación del impacto en cuanto a subcobertura de la población en edades de cursar la educación básica por los planteles en los que no se levantó el censo. Esta estimación queda como pendiente para futuras investigaciones.

⁴ El mismo autor estima, además, tasas de cobertura no mayores a 74% en la media superior y cerca de 27% en la superior (García Guerrero, 2014).

⁵ En cuanto a educación superior, datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE) (2014) señalan para 2010 una cobertura de 35% en algunos países de América Latina (Bolivia y Chile). La meta para México, de 35% para el año 2030, implicaría alcanzar 20 años después el nivel de dichos países. El 80% es el nivel de cobertura alcanzado en Estados Unidos en 2006 y es inferior al nivel actual de Corea del Sur.

⁶ Hoy en día, la telesecundaria atiende a 1.3 millones de alumnos (INEE, 2014).

Referencias

- ALBA FRANCISCO, SILVIA GIORGULI Y MÓNICA PASCUA (2014), "Cambios demográficos y desarrollo: acomodos azarosos", en Rabell, Cecilia (Coord.) *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 561-593.
- CÁRDENAS, CLAUDIA (2010), "Modalidades diferenciadas: educación comunitaria y telesecundaria", en Arnaut, Alberto y Silvia Giorguli (Coord.) *Los Grandes Problemas de México, Tomo-VII, Educación*, El Colegio de México, México, pp.547-576.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2013), *Proyecciones de población 2010-2050*. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>, consulta: 3 de octubre de 2014.
- GARCÍA GUERRERO, VÍCTOR M. (2014), "El futuro demográfico de México y las proyecciones de población. Uso de los pronósticos probabilísticos en la planeación nacional", en Giorguli Saucedo, Silvia E. y Vicente Ugalde (Coord.) *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*, El Colegio de México, México, pp. 71 a 119.
- GIL, MANUEL (2014), "Cobertura en la educación superior: crecer sin modificar las brechas", en *Coyuntura Demográfica*, Núm. 5, pp. 57-61.
- GIORGULI SAUCEDO, SILVIA E., EUNICE VARGAS VALLE, VIVIANA SALINAS ULLOA, CELIA HUBERT Y JOSEPH E. POTTER (2010), "La dinámica demográfica y la desigualdad educativa en México" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 25, Núm 1, pp. 7-44.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2013), *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica (Cembae)*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. Disponible en: <http://cemabe.inegi.org.mx/>, consulta: 14 de octubre de 2014.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2014), *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2013*, México.
- ORDORICA, MANUEL (2011), "Los diferenciales sociodemográficos en la definición de políticas públicas en el México de hoy", en *Coyuntura Demográfica*, Núm. 1, pp. 7-9.
- _____ (2014), "¿Cuánto costaría una pensión alimentaria universal en el 2050?", en *Coyuntura Demográfica*, Núm. 5, pp. 31-36.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, ROBERTO (2011), "Cobertura y calidad en la educación superior: la vía coreana", en *Seminario de Educación Media Superior*, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Milenio 452.